

# POLÍTICA DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Mediante el Gobierno Corporativo proporcionamos la estructura sobre la cual se toman decisiones en Marcobre, se fijan los objetivos, y se determina la forma de alcanzarlos. Por ello, estamos comprometidos en contar con un Gobierno Corporativo sólido y en línea con lo sugerido por los marcos de referencia más importantes a nivel mundial.

La organización se compromete al desarrollo de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo a través de los siguientes marcos de actuación:

- I. Proveer de un trato justo y transparente a sus accionistas en estricto cumplimiento de sus acuerdos y estatuto de la organización.
- II. Contar con un Directorio que vele por la generación de valor sostenible del negocio y controle las actividades de la organización, bajo los parámetros de sus estatutos y del acuerdo de accionistas.
- III. Desplegar una estrategia corporativa que promueva el logro de la visión empresarial basada en los valores, políticas y principios corporativos.
- IV. Moldear una cultura organizacional que facilite el logro de los objetivos empresariales y el desarrollo del talento.
- V. Definir sus valores institucionales, darlos a conocer y promoverlos con el ejemplo de sus líderes.
- VI. Contar con un sistema de gestión de riesgos empresariales alineado con la estrategia, que permita identificar, evaluar y tratar los riesgos empresariales de manera eficiente y eficaz, para lo cual contará con un sistema de control interno que mitigue los riesgos prevenibles y facilite el cumplimiento de la normativa aplicable a la organización.
- VII. Contar con un área de Auditoría Interna que reporte al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de Cumbres Andinas, con un enfoque en los riesgos más relevantes para el negocio.
- VIII. Velar por la implementación de buenas prácticas de sostenibilidad corporativa que permitan el desarrollo sustentable de la operación.
- IX. Ser transparente con la información que se comparte a sus grupos interés y garantizar la veracidad de la misma.
- X. Dar a conocer las prácticas de Gobierno Corporativo a sus principales grupos de interés, con el objetivo de afianzar vínculos de confianza.
- XI. Evaluar periódicamente sus prácticas de Gobierno Corporativo con el objetivo de identificar oportunidades para su fortalecimiento.



Lima, 13 de julio 2022

**Luis Argüelles**  
Gerente General